

## DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES Y RENTAS<sup>1</sup>

Fecha de presentación: 30/07/18

Apellidos: IZQUIERDO TORRES	Nombre: CARLOS
Cargo: CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Decreto de nombramiento: 61/2018, de 21 de mayo

### MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Toma de posesión <input checked="" type="checkbox"/>	Cese <input type="checkbox"/>	Modificación <input type="checkbox"/>
--	-------------------------------	---------------------------------------

### RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Retribuciones <sup>2</sup> : 105.245,48 (incluyendo trienios)
--	---

### ACTIVIDADES<sup>3</sup>

Consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid
Miembro del Comité de Dirección, Ejecutivo y Junta Directiva Regional del P.P. de Madrid
Presidente PP Carabanchel

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La web madrid.org publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

<sup>2</sup> Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

<sup>3</sup> Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.

**RENTAS PERCIBIDAS****RENTAS PERCIBIDAS DE TIPO SALARIAL<sup>4</sup>**

Procedencia	Concepto	Euros
COMUNIDAD DE MADRID	CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	104.590,36

**RENDIMIENTOS FINANCIEROS O SOCIETARIOS E INTERESES<sup>5</sup>**

Procedencia	Concepto	Euros

**OTRAS RENTAS O PERCEPCIONES DE CUALQUIER CLASE**

Procedencia	Concepto	Euros

<b>Cantidad pagada por IRPF<sup>6</sup></b>	<b>33.931,52</b>
---	------------------

<sup>4</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>5</sup> Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase, intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.

<sup>6</sup> Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de la declaración, es decir, el pago final, si lo hubiese, más las retenciones. (Casilla 537 del modelo IRPF 100)



## BIENES PATRIMONIALES

### BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase <sup>7</sup>	Situación <sup>8</sup>	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título <sup>9</sup>
VIVIENDA HABITUAL	MADRID	23/12/1996		GANANCIAL
VIVIENDA RESIDENCIAL	EL ESPINAR	06/07/2007		GANANCIAL

### BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

### DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€) <sup>10</sup>
CUENTA DE AHORRO EN BANKIA	1.813,59
TITULAR AUTORIZADO EN C.C. BANKIA (HIJO1)	3.481,74
TITULAR AUTORIZADO EN C.C. BANKIA (HIJO2)	3.492,64
TITULAR AUTORIZADO EN C.C. BANKIA (HIJO3)	409,75

### ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES<sup>11</sup>

<sup>7</sup> Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

<sup>8</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>9</sup> Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

<sup>10</sup> Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho <sup>12</sup>	Valor (€)

**VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES<sup>13</sup>**

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
AÑO 2000	VEHICULO CITROEN XARA PICASSO	8.414
AÑO 2007	VEHICULO KIA CARNIVAL EX	28.000

**OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES<sup>14</sup>**

Bien	Valor (€)
PLAN DE PENSIONES 29119200012755	4.702,50

**DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES**

<sup>11</sup> Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

<sup>12</sup> Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

<sup>14</sup> Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



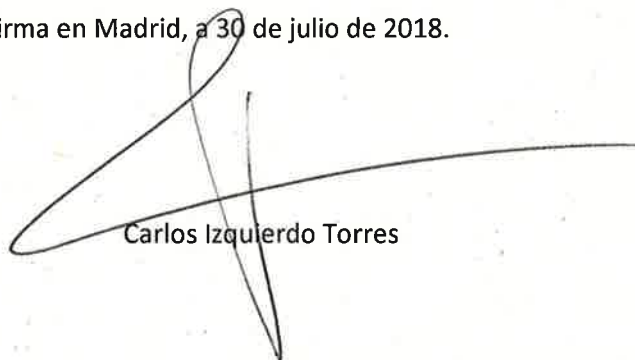
## PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente <sup>15</sup>
PRESTAMO HIPOTECARIO 10.448.470/56 BANKIA	06/07/2007	160.000	116.715,20
PRESTAMO HIPOTECARIO 10.551.321/88 BANKIA	06/07/2007	480.000	350.146,79
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

## OBSERVACIONES<sup>16</sup>

Don/Doña Carlos Izquierdo Torres ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en Madrid, a 30 de julio de 2018.

  
Carlos Izquierdo Torres

<sup>15</sup> Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

<sup>16</sup> Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.